

SEMANA DEL 12 AL 18 DE MAYO DE 2025

		<i>Eto</i>	
		3,86	
ZONA 1. BARLOVENTO, SAUCES	Aire Libre	Invernadero	
LITROS POR PLANTA/SEMANAL		95	71
LITROS POR PLANTA/DÍA		14	10,2
PIPAS POR CELEMIN/SEMANAL		13	10,1
(*) Precipitación acumulado semanal		0,00	
ZONA 1.2. PUNTALLANA	Aire Libre	Invernadero	
		3,50	
LITROS POR PLANTA/SEMANAL		81	61
LITROS POR PLANTA/DÍA		12	8,7
PIPAS POR CELEMIN/SEMANAL		12	8,9
(*) Precipitación acumulado semanal		3,80	
ZONA 2. S/C DE LA PALMA, BREÑAS, MAZO	Aire Libre	Invernadero	
		3,92	
LITROS POR PLANTA/SEMANAL		84	63
LITROS POR PLANTA/DÍA		12	9,0
PIPAS POR CELEMIN/SEMANAL		12	9,2
(*) Precipitación acumulado semanal		4,62	
ZONA 3. FUENCALIENTE	Aire Libre	Invernadero	
		4,31	
LITROS POR PLANTA/SEMANAL		104	78
LITROS POR PLANTA/DÍA		14,82	11,1
PIPAS POR CELEMIN/SEMANAL		17,29	13,0
(*) Precipitación acumulado semanal		7,66	
ZONA 3.1. REMO, PUERTO NAOS, LAS HOYAS, TAZACORTE	Aire Libre	Invernadero	
		4,68	
LITROS POR PLANTA/SEMANAL		107	80
LITROS POR PLANTA/DÍA		15,28	11,5
PIPAS POR CELEMIN/SEMANAL		17,83	13,4
(*) Precipitación acumulado semanal		8,28	
ZONA 4. LOS LLANOS	Aire Libre	Invernadero	
		3,85	
LITROS POR PLANTA/SEMANAL		105	78
LITROS POR PLANTA/DÍA		14,94	11,2
PIPAS POR CELEMIN/SEMANAL		16,99	12,7
(*) Precipitación acumulado semanal		11,74	
ZONA 5.1. TIJARAFE	Aire Libre	Invernadero	
		3,20	
LITROS POR PLANTA/SEMANAL		79	59
LITROS POR PLANTA/DÍA		11,30	8,5
PIPAS POR CELEMIN/SEMANAL		12,36	9,3
(*) Precipitación acumulado semanal		9,15	
ZONA 5.2. PUNTAGORDA	Aire Libre	Invernadero	
		3,81	
LITROS POR PLANTA/SEMANAL		90	67
LITROS POR PLANTA/DÍA		12,79	9,6
PIPAS POR CELEMIN/SEMANAL		13,99	10,5
(*) Precipitación acumulado semanal		2,41	

Las recomendaciones de riego se basan en los datos aportados por la **Red de Estaciones SIAR**, situadas en cotas medias del cultivo del plátano. Por lo tanto estás son datos estándar, que dependiendo de la cota de la finca, del tipo de suelo y la red de suministro estos datos tendrán que ser ajustados.

Los datos de las recomendaciones de riego se basan en fincas con un marco medio, y una uniformidad de riego estándar y unas presiones de uso de la red estándar.

Las zonas **donde se disponga de redes a presión** la recomendación se puede ajustar a las condiciones de la red.

